



Trabajadores y representantes del sector judicial ourensano protestan en la visita de Rueda a Aceites Abril | B. LORENZO (EFE)

## La Xunta se reunirá con el Consello da Avogacía y pide a los sindicatos que “reflexionen”

Las centrales aseguran que la oferta de la Administración no cumple ni en el año 2018 ni en 2019

### AGENCIAS OURENSE

El vicepresidente de la Xunta, Alfonso Rueda, volvió a defender la propuesta que el Ejecutivo ha dejado sobre la mesa del conflicto de la justicia, al tiempo que ratificó que el Gobierno se reunirá con el Consello Galego da Avogacía para “explicarle” cuál es el estado de la negociación y qué plantea el Gobierno gallego.

Después del encuentro que los representantes del comité de huelga mantuvieron el lunes con miembros del Consello y de que este reiterase su ofrecimiento de mediar para intentar buscar una salida al paro indefinido que se prolonga desde el 7 de febrero, la Xunta había manifestado que no corresponde la mediación, sino que los sindicatos “reflexionen” sobre su propuesta. Con todo, incidió en su disposición para explicar el estado de la negocia-

ción y qué plantea al Consello da Avogacía, ideas en las que se reafirmó Rueda, quien anunció un encuentro el próximo viernes con la entidad. Rueda también repasó otras cuestiones que ya recaló la Xunta, que mantiene que el foco del problema es “económico”. Así, dijo que los sindicatos “rechazan una subida del 14%” (sumando el incremento autonómico con la subida pactada para todos los empleados públicos en Madrid), “una cláusula que les garantiza cobrar siempre por encima del promedio y un plan de recuperación del trabajo para mitigar los daños y retrasos producidos en los juzgados”.

### Explicación de la oferta

Todas estas cuestiones serán explicadas a los representantes del Consello da Avogacía, con el fin de que, si así lo consideran, “trasladen” a los funcionarios que “esta es la oferta sobre la que de-

ben reflexionar y la que debería ser aceptada”.

Mientras, el comité de huelga afirmó que la oferta realizada por la Xunta no sirve para satisfacer sus demandas, recogidas en un mandato parlamentario, ni este año ni el próximo. Manuel Díaz (UGT), uno de los portavoces, aseguró, en declaraciones a Efe, que el vicepresidente de la Xunta se comporta como “un mentiroso” cuando asegura que la oferta es suficiente.

“El mandato parlamentario delante le insta a mantener un diálogo permanente, como también lo dice la ley. Rueda dice que satisface nuestras peticiones y eso no es verdad. El mandato, del 4 de diciembre de 2017, reclama acabar con la discriminación salarial y no lo reclama para 2020, es para 2018”, detalla.

La Xunta ha planteado una oferta con subidas en tres años de hasta 133,42 euros al mes para gestores, 108,42 para tramitadores y 105. “De aceptar lo que nos pone encima de la mesa, en 2018 tendremos 45 euros para un cuerpo de gestión, que es el que más se lleva. Eso supone que seguiríamos estando por debajo de la media estatal, en 2019 seguiríamos por debajo y solo en 2020 llegaríamos. No está cumpliendo el mandato parlamentario”, resumió. ●

Rueda asegura que el comité rechaza una subida del 14% en los salarios de las diferentes categorías